

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 128 -2018/MDSMP

San Martín de Porres, 22 de febrero de 2018

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES

VISTO:

La Carta S/N de fecha 12 de Febrero del año 2018, a través de la cual el Abg. **ALDRIN CAPCHA CORONADO**, presenta su renuncia al cargo de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 037-2018/MDSMP (04 Enero 2018), se designó al Abg. **ALDRIN CAPCHA CORONADO** en el cargo de Gerente de Asesoría Jurídica, de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres;

Que, es atribución del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza de conformidad con lo previsto por el artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Abg. **ALDRIN CAPCHA CORONADO**, al cargo de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, dispuesta mediante Resolución de Alcaldía N° 037-2018/MDSMP (04 Enero 2018)

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
Ing. Adolfo Israel Mattos Piaggio
ALCALDE

C c
Alcaldía
GM
GAF
SGRH
Legajos
Interesado